

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
	CERTIFICADO	CÓDIGO: MESG-AS-F02 VERSION: 1 Fecha Aprobación: 18/01/2024

EL SECRETARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA; En cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011 y dados los lineamientos de la Circular Externa No. CNSC – 011 de 2020, informa a los posibles terceros interesados, que se solicitará ante la Comisión Nacional del Servicio Civil la **cancelación** del Registro Público de Carrera Administrativa de los funcionarios relacionados a continuación:

GÉDULA	EX-SERVIDOR	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	ACTO ADMINISTRATIVO	ANOTACIÓN EN RPCA
19.444.588	CARLOS ENRIQUE TRUJILLO GÓMEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 05	RESOLUCIÓN NRO. 498 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2023	OBTENER LA PENSIÓN DE VEJEZ
1.053.809.333	JHON EDISON LÓPEZ LÓPEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CÓDIGO 407 GRADO 12	RESOLUCIÓN NRO. 552 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2023	POR RENUNCIA AL EMPLEO

En mérito de los razonamientos que proceden, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso primero del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, que indica “La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente.”, se publicará la presente, en la página web www.cartago.gov.co para que dentro de los cinco (05) días siguientes puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos.

La intervención puede ser radicada a través del siguiente correo electrónico: administrativos@cartago.gov.co

Se fija la presente, en la página web www.cartago.gov.co el veinticuatro (24) de enero del año dos mil veinticuatro (2024).


JESÚS YURIÁN LÓPEZ PINEDA
Secretario de Gestión Administrativa y Talento Humano

Revisó: Jesús Yurián López Pineda, Secretario de Gestión Administrativa y Talento Humano
 Proyecto: Tatiana Upegui Rivas, Profesional Universitario
 Archívese: RPCA

Fecha Publicación: 24/01/2024

www.cartago.gov.co
 CENTRO DE ADMINISTRACION MUNICIPAL – CAM
 Calle 8 N.º. 6-52
 Código Postal: 762021


Juan David Piedrahita
ALCALDE
 MÁS PROGRESO. MEJOR FUTURO